

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Declarar de interés legislativo las VII Jornadas Bahienses de Seguridad Alimentaria organizadas por el departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur a realizarse los días 13, 14 y 15 de abril de 2023 en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Sur, Av. Colón 80, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

AUTORA

Karina Banfi

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La investigación académica es uno de los pilares fundacionales surgidos de la Reforma Universitaria ocurrida en nuestro país en el año 1918. Junto con la extensión universitaria, son fundamentales para el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La investigación, es el momento dónde la teoría se encuentra con la práctica para generar nuevos avances en materia de conocimientos, parte de un proceso primordial para el avance de la ciencia. Es el lugar donde se encuentran alumnos, docentes, graduados y especialistas para socializar sus conocimientos y producir nuevos desarrollos.

Para los investigadores, significa poder llevar adelante todo lo que está graficado en forma de textos. Para la universidad, significa prestigio y la inserción de un rol clave dentro de la sociedad. Es la producción de recursos innovadores y de hacer llegar a la comunidad todo lo que la academia produce.

En este sentido, en Argentina, los programas de investigación que dependen de las Universidad han sido el motor del conocimiento, siendo materia de exportación y de aporte a la ciencia mundial.

Dentro de todas las universidades que tenemos en el país, la Universidad Nacional del Sur (UNS)¹, no ha sido ajena a este proceso de producción de contenidos.

Emplazada en la ciudad de Bahía Blanca, al sur de la Provincia de Buenos Aires, se convierte en el centro de estudios por excelencia de todo el

¹ <https://www.uns.edu.ar/>

sudoeste de la provincia de Buenos Aires y gran parte de la parte norte de la patagonia argentina.

En particular, se hará referencia al *PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIO UNIDAD DE EXPERIMENTACIÓN AVÍCOLA (U.E.A)*, dependiente del Departamento de Agronomía, quien se encuentra en la organización de las jornadas que se pretende declarar de interés por esta Honorable Cámara de Diputados.

Éstas jornadas en particular, encuentran su origen en el año 2008 y no solo cuenta con el apoyo de la Universidad Nacional del Sur, sino que también participan de su organización el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires, el Círculo Médico Veterinario del Sur y la colaboración del Centro de Educación Agraria N°18.

Tal como se hacía mención anteriormente, uno de los principales puntos a destacar de éste evento es la retroalimentación que genera entre diferentes actores de la comunidad educativa y la sociedad en general, involucrando también a productores, empresarios y todo el arco de agentes que interactúan en la producción de alimentos a nivel regional.

Además, la importancia de agregar valor a éstas jornadas declarándolas de interés, no solo radica en el punto académico en sí mismo, sino en la temática que abordan en particular.

La producción de alimentos es uno de los problemas que ocupa al mundo entero: su calidad en cuanto al valor biológico, el impacto en el ambiente que genera su producción, el impacto económico en las sociedades que producen/consumen y el abastecimiento de la población son algunos de los puntos que ponen en vilo a las sociedades desde el inicio de los tiempos.

Tal como expresan quienes integran este proyecto de investigación "*El alimento aporta al organismo los elementos y la energía necesaria para el*

desarrollo de los procesos biológicos del ser humano, brindándole bienestar físico y psíquico. El acceso a la alimentación es un derecho constitucional y en un país productor de alimentos como la Argentina, el Estado debe asegurar que sea suficiente, inocua y saludable, para lograr un nivel de vida adecuado para sus ciudadanos. Es imprescindible entonces conocer el origen de las materias primas, aplicar sistemas de sanidad e inocuidad modernos y asegurar la trazabilidad, revalorizando con ello el alimento que se produce y las instituciones que lo certifican. De allí, la importancia de contar con un plan de seguridad alimentaria nacional".

En el mismo sentido FAO² ha declarado que la importancia de la seguridad alimentaria a existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que permitan llevar una vida sana, garantizando el derecho al acceso al alimento.

Es por ello, que desde esta Honorable Cámara de Diputados, debemos tomar las acciones necesarias para fomentar el desarrollo de la ciencia y la tecnología a través de la investigación académica y promover todos aquellos proyectos que fomenten la inserción de la educación superior en la comunidad.

Para mayor detalle del desarrollo de las jornadas y del proyecto de investigación que está a cargo de su organización se anexan los documentos con toda la información detallada.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

² <https://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>